

PROYECTO PROPUESTO A LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE MADERAS TROPICALES (OIMT)

Presentado por la Universidad Nacional Agraria La Molina - Perú

TITULO: Evaluación de la recuperación de las poblaciones naturales de caoba y cedro en el Perú.

RESUMEN

El proceso de concesiones forestales en el Perú se inició en el año 2002, otorgándose hasta la fecha una superficie de 7 300 831 Ha en las regiones de Madre de Dios, Ucayali, Loreto, San Martín y Huánuco.

Los concesionarios forestales presentan anualmente al Estado peruano, el Plan Operativo Anual de la parcela de corta anual del año en aprovechamiento, donde entre otros temas, debe incluir el Plan Silvicultural de las especies a aprovechar. Al no ser obligatoria la presentación de este Plan Silvicultural, se deja en la potestad del concesionario forestal y su asesor forestal, el presentarlo o no en el POA. Analizando los POA's presentados se observa que la mayoría de estos no presenta el Plan Silvicultural, el mismo que debería garantizar la recuperación de las poblaciones de las especies forestales aprovechadas, entre ellas la caoba y el cedro.

Es por ello que con el presente proyecto se propone diseñar un método para evaluar la recuperación de las poblaciones naturales de caoba y cedro, por medio de evaluaciones en campo de la calidad y cantidad de semilleros dejados por los concesionarios y comunidades nativas; la producción de semillas; las prácticas silviculturales aplicadas; la regeneración natural encontrada y la identificación de polinizadores y dispersores; para así proponer medidas correctivas que permitan la recuperación de las poblaciones naturales de la caoba y el cedro.